

# INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

## Dependencia de adscripción al PAP

Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos

## PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL (PAP)

### Nombre de la APUESTA

Gestión de las Políticas Públicas y del Derecho

### Nombre del PROGRAMA

Programa de Cooperación Internacional Descentralizada



**ITESO**  
Universidad Jesuita  
de Guadalajara

### Nombre del PAP

Consultores en Procesos de Internacionalización (5C05)

### PRESENTAN

Embajada de México en Santiago de Chile

Programa educativo	Nombre completo del alumno
Relaciones Internacionales	Nuño Silva, Nátaly

rn729227@iteso.mx

Profesor(es) PAP: Olea Contreras, Víctor.

Tlaquepaque, Jalisco, julio de 2025

El objetivo del presente trabajo es presentar el desarrollo de las prácticas profesionales en la agregaduría de Asuntos Económicos, Comerciales, Inversiones y Promoción de la Embajada de México en Santiago de Chile, dada la problemática del desbordamiento operacional por una reconfiguración institucional. Las actividades que se realizaron de registro, organización de documentación, investigación, análisis, diseño, comunicación y sistematización, que se muestran en una descripción de productos, fueron de gran impacto para diversos actores. Estas se desarrollaron en un escenario de diplomacia económica/comercial al vincularse con áreas del sector privado y de política exterior feminista, con la operación del Programa Consular de Emprendimiento para Mexicanas en el Exterior. Por lo que se reflexiona acerca de los retos enfrentados, las habilidades desarrolladas y los aprendizajes obtenidos como estudiante de Relaciones Internacionales.

The objective of this paper is to present the development of professional practices in the Economic, Commercial, Investment, and Promotion Affairs Attaché Office of the Embassy of Mexico in Santiago de Chile, given the problem of operational overflow due to an institutional reconfiguration. The activities that were carried out in terms of registration, organization of documentation, research, analysis, design, communication, and systematization, which are shown in a description of products, were of great impact for various actors. These were developed in a scenario of economic/commercial diplomacy by linking with areas of the private sector and feminist foreign policy, with the operation of the Consular Entrepreneurship Program for Mexican Women Abroad. Therefore, we reflect on the challenges faced, the skills developed, and the lessons learned as students of International Relations.

# 1. Los Proyecto de Aplicación Profesional (PAP) del ITESO

Los Proyectos de Aplicación Profesional (PAP) son una modalidad educativa del ITESO en la que los estudiantes aplican sus saberes y competencias socio-profesionales a través del desarrollo de un proyecto en un escenario real para plantear soluciones o resolver problemas del entorno.

A través del PAP los alumnos acreditan tanto su servicio social como su trabajo recepcional, por lo que requieren de acompañamiento y asesoría especializada para que sus actividades contribuyan de manera significativa al escenario en el que se desarrolla el proyecto, y sus aprendizajes, reflexiones y aportes sean documentados en un reporte como el presente.

## 2. Introducción

El objetivo del presente documento es desarrollar los resultados del proyecto de aplicación profesional en la agregaduría de Asuntos Económicos, Comerciales, Inversiones y Promoción de la Embajada de México en Santiago de Chile en donde el apoyo con actividades de registro, organización de documentación, investigación, análisis, diseño, comunicación y sistematización fueron de gran impacto para diversos actores beneficiarios en respuesta a la problemática que presenta el escenario. Lo anterior, con el propósito de vincular lo aprendido en la práctica profesional, con un abordaje teórico conceptual que complementa los conocimientos adquiridos en la Licenciatura en Relaciones Internacionales. Asimismo, se reflexiona sobre las habilidades personales desarrolladas para la adaptación y respuesta a la metodología de trabajo y productos solicitados.

Por lo tanto, la estructura general del documento es la siguiente: los antecedentes del escenario, la problematización identificada, los actores que influyen y los beneficiarios del proyecto, el sustento teórico-conceptual, la alineación a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la metodología de trabajo, una descripción de actividades y productos, una breve descripción de resultados e impacto, la prospectiva, reflexiones acerca de la sensibilización ante las realidades, aprendizajes logrados, conclusiones y recomendaciones y por último, un conjunto de anexos de algunos ejemplos de productos alcanzados.

## 3. Acerca del escenario, impacto, actores y beneficiarios

### 3.1 Antecedentes del escenario

El escenario de la prestación de las prácticas profesionales fue en la agregaduría de Asuntos Económicos, Comerciales, Inversiones y Promoción de la Embajada de México en Santiago de Chile. Su función responde a la Ley de Servicio Exterior, que según su artículo 44 fracción segunda, corresponde a los jefes de oficinas consulares: “fomentar, en sus respectivas circunscripciones consulares, el intercambio comercial y el turismo con México e informar periódicamente a la Secretaría al respecto” (p. 20). Además, las acciones que lleva a cabo dicha agregaduría corresponden a lo establecido en el artículo 2 de la misma Ley:

I. Promover y salvaguardar los intereses nacionales ante los Estados extranjeros y en los organismos y reuniones internacionales en los que participe México, actuando de manera oportuna y eficaz; VI. Velar y fortalecer el prestigio del país en el exterior, a través del ejercicio de las Actividades Diplomáticas; IX. Recabar en el extranjero la información que pueda ser de interés para México y procurar la difusión en el exterior de información que contribuya a un mejor conocimiento de la realidad nacional; Coadyuvar a la mejor inserción económica de México en el mundo (p. 3 y 4).

Cabe mencionar que, para ejercer sus funciones, la Secretaría de Relaciones Exteriores cuenta con direcciones generales que orientan y coordinan los objetivos en turno, incluyendo las acciones de esta agregaduría. Tales como la Dirección General de Diplomacia Turística (DGDGT) y la Dirección General de Impulso Económico Global (DGIEG) cuyo objetivo es impulsar el crecimiento económico e inversiones a nivel global, así como apoyar a empresas mexicanas para que aprovechen oportunidades en el mercado (comunicación personal, 2025).

Por otro lado, a manera de contextualización es importante resaltar que las actividades que actualmente recaen en el área de Asuntos Económicos, Comerciales, Inversiones y Promoción, previamente estaban a cargo de ProMéxico; un fideicomiso público que fue disuelto en 2018 con el cambio de administración federal mexicana, que tenía el objetivo de “promover las exportaciones de productos mexicanos en el exterior y atraer inversiones a México” (Saldaña, 2023, par. 5). Por lo que, posterior a esta temporalidad, hubo una reestructuración interna en las áreas de las representaciones de México en el exterior, incluyendo la embajada de México en Chile, para absorber las acciones y buscar el cumplimiento de los objetivos anteriormente descritos.

Es por ello por lo que, a través de sus acciones concretas de gestión y vinculación con actores tales como empresas, instituciones, organizaciones gremiales y connacionales, así como la aplicación diversas estrategias, el área busca representar y fortalecer los asuntos bilaterales en materia comercial, comercial y de inversiones entre México y

Chile. Lo cual impacta directamente en las economías de ambos Estados, que se puede traducir en empleos y condiciones de vida para los connacionales. Esto con el objetivo permanente de “proteger, de conformidad con los principios y normas del derecho internacional, la dignidad y los derechos de los mexicanos en el extranjero y ejercer las acciones encaminadas a satisfacer sus legítimas reclamaciones” (art. 2, sección 2, Ley del Servicio Exterior Mexicano).

### **3.2 Problematización**

La identificación del problema es la delimitación clara y precisa del objeto del escenario específico. Busca responder a la pregunta sobre ¿qué problema o reto aborda y/o enfrenta la institución por lo cual requiere el apoyo del PAP? Además, se debe presentar de manera breve la relevancia del proyecto, esto es el impacto respecto a la problematización que tiene/puede tener. Es recomendable pensar en la problematización en dos niveles: global (que retos aborda el escenario su objetivo), institucional (los retos a nivel escenario/organización que el apoyo del PAP ayuda a abordar/solucionar)

Se identifica una serie de problemáticas a las cuales la agregaduría de Asuntos Económicos, Comerciales, Inversiones y Promoción de la Embajada de México en Chile se enfrenta para el cumplimiento de sus objetivos. A nivel institucional, debido a que la eliminación del fideicomiso ProMéxico ha significado una serie de reconfiguraciones en las representaciones de México en el Exterior, en el caso de la Embajada de México en Chile, los asuntos que tradicionalmente atendían un equipo de funcionarios de ProMéxico, actualmente recaen en el área previamente mencionada, que se compone de una agregada, Beatriz Cervantes Mandujano.

Por lo que se reconoce que hay suficiente capacidad técnica en el área, pero operativamente se encuentra rebasada. Aun cuando otros miembros del personal de la Embajada, por ejemplo, de la Agregaduría de Asuntos Políticos y Prensa, la de Cooperación Internacional Asuntos Educativos y Comunidades y la de Asuntos Culturales, se han sumado a actividades de la agenda de la Agregaduría de Asuntos Económicos, Comerciales, Inversiones y Promoción, cuando ha sido fundamental para eventos de representación mexicana en eventos internacionales, con previa autorización de la titular de la Embajada, no es una dinámica que ocurre de forma habitual.

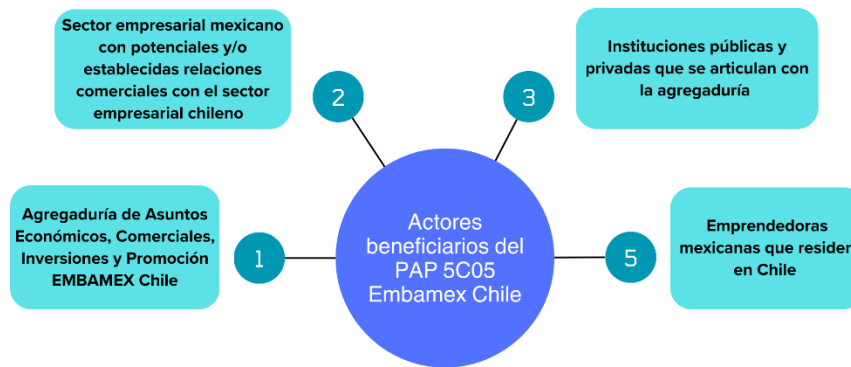
Para hacer ilustrar el desbordamiento operacional, dentro de algunos asuntos que atiende el área, se encuentra dar respuesta a prioridades comunicadas por la titular de la representación, por las direcciones previamente mencionadas a las que responde, la implementación de programas, el diseño y gestión de actividades promocionales, la atención directa a empresarias y empresarios mexicanos y chilenos en beneficio de México, el análisis de sectores productivos mexicanos con potencial de comercialización con Chile, dar seguimiento permanente de coyunturas relevantes para relación bilateral, el asistir a invitaciones de eventos en representación de México, poder brindar información técnica a connacionales como apoyo a sus negocios o inversiones, entre otras.

Por consiguiente, bajo condiciones de ciertas limitaciones institucionales, el apoyo de las prácticas profesionales resulta fundamentales para el desarrollo de tareas necesarias para el funcionamiento eficaz, tales como registro, organización de documentación, investigación, análisis, diseño, comunicación y sistematización, ya que contribuyen al cumplimiento de los objetivos de la agregaduría. Los cuales, a través de distintas estrategias, velan por los intereses de las y los mexicanos.

### **3.3 Identificación de actores que influyen y sus beneficiarios**

En lo que corresponde a la Agregaduría de Asuntos Económicos, Comerciales, Inversiones y Promoción, de la Embajada de México en Chile, la vinculación interinstitucional es vital para el debido ejercicio de sus funciones, en específico, la articulación con organizaciones gremiales, cámaras y representatividades del sector privado, así como con instituciones públicas relevantes. Lo anterior, alineado a su función primordial de representar a México y sus ciudadanos en el exterior, así como promover el diálogo, la cooperación y el entendimiento mutuo (comunicación personal, 2025).

Es por ello que, algunos de los actores que se verán beneficiados directa e indirectamente con la aplicación de las prácticas profesionales como estudiante de Relaciones Internacionales son; 1) la agregaduría de Asuntos Económicos, Comerciales, Inversiones y Promoción de la Embajada de México en Chile 2) el sector empresarial mexicano con potenciales y/o establecidas relaciones comerciales con el sector empresarial chileno 3) instituciones públicas y privadas que se articulan con la agregaduría por diversos motivos y 5) pequeñas y medianas emprendedoras mexicanas que residen en Chile.



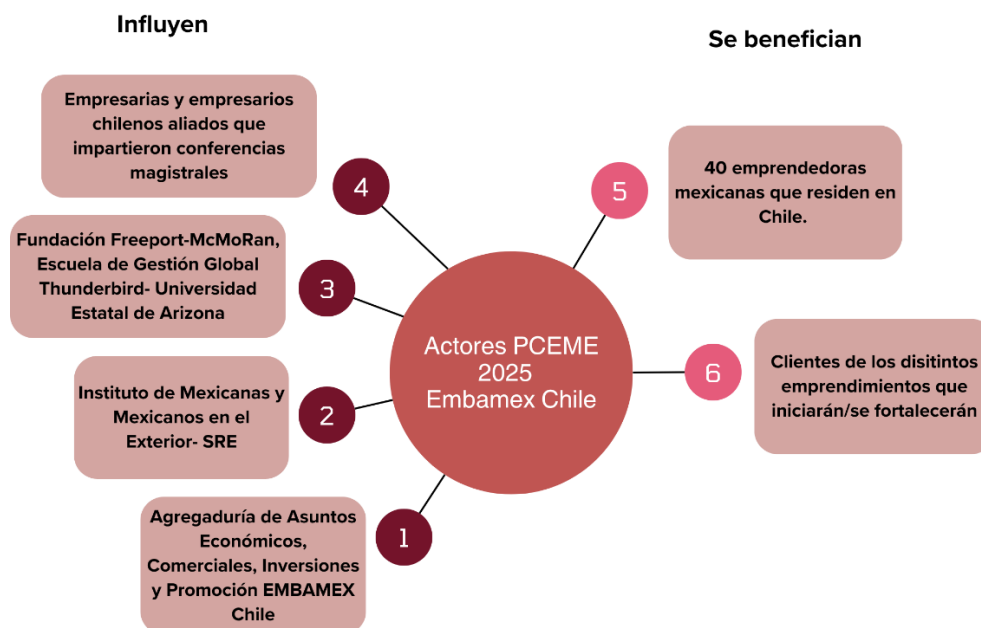
(Elaboración propia, 2025)

Las emprendedoras mexicanas que residen en Chile hacen referencia a las participantes de la sexta edición del Programa Consular de Emprendimiento para Mexicanas en el Exterior (PCEME 2025), que se verá fortalecido en su operatividad a través del apoyo de las prácticas profesionales, puesto que fue asignado a la Agregaduría de Asuntos Económicos, Comerciales, Inversiones y Promoción, teniendo como objetivo brindarle a las participantes “herramientas educativas, información y capacitaciones en materia de emprendimiento [...], permitiéndoles desarrollar, analizar y establecer una idea de negocio a fin de promover su autonomía financiera y económica en el exterior” (Instituto de los Mexicanos en el Exterior, 2025, par. 3).

Este programa parte del Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior (IMME), el cual es un organismo descentralizado de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Además, se llevó a cabo una vinculación con la Fundación Freeport-McMoRan que brindó la plataforma Dream Builder en la que las inscritas cursan módulos de aprendizaje en la materia y con la Escuela de Gestión Global Thunderbird, parte de la Universidad Estatal de Arizona.

El desarrollo de este contempla tres etapas; cursar los módulos de la plataforma Dream Builder a la par de recibir conferencias magistrales en línea, tener webinars para mentorías y, por último, elaborar y presentar su respectivo plan de negocios en una feria de emprendimiento (comunicación personal, 2025). De acuerdo con un documento interno que dicta los lineamientos para la operación del programa, con esto se busca “promover económicamente, empoderar y visibilizar a las mujeres, reconociendo además su aporte a la cultura mexicana” (Art. 4, s.f).

En la representación correspondiente, actualmente están inscritas 40 mexicanas que residen en distintas zonas de Chile, provenientes de distintas entidades federativas mexicanas, cuentan con distintos niveles educativos y contextos socioeconómicos. Además, algunas de ellas ya cuentan con emprendimientos operando y otras siguen en la fase de planteamiento de sus ideas de innovación, en ramas tales como servicios, gastronomía, artesanías, comunicación, diseño, entre otros (comunicación personal, 2025). Por lo que al apoyar en el seguimiento y operatividad de dicho programa, también ellas se verán beneficiadas del servicio de las prácticas profesionales.



(Elaboración propia, 2025)

## 4. Encuadre

### 4.1 Sustento teórico - conceptual

En primer lugar, Sanner y Yiu afirman que actualmente la diplomacia tradicional entre Estado-Estado no es suficiente, pues existen una diversidad de problemáticas interconectadas que son relevantes para conducir las relaciones económicas de los países. Además, hay una mayor participación de actores no estatales, como organizaciones de la sociedad civil y empresas, en asuntos que tradicionalmente se atendían por la diplomacia política (2003). Debido a ello, los gobiernos han puesto mayor atención en la necesidad de desplegar métodos diplomáticos, especialmente de diplomacia económica/comercial, para favorecer al desarrollo de los Estados. Si bien este tipo de diplomacia está generando interés para el estudio de las relaciones internacionales, existe una carencia de investigaciones cuantitativas que midan el impacto que genera en la relación comercial entre los Estados y la representación en el exterior de diplomáticos en la materia (Bratosin-Vasilache y Liviu-George, 2022).

Según la literatura consultada, algunos autores utilizan el término de diplomacia económica como sinónimo de diplomacia comercial, dependiendo de la conceptualización y categorización que consideran pertinente. A propósito, Bratosin-Vasilache y Liviu-George (2022) señalan que la homologación de definición aún es una tarea pendiente por los estudios del área y una de sus complejidades radica en su interdisciplinariedad pues se relaciona con elementos de “economía, estudios empresariales, relaciones internacionales, política económica o diplomacia pública” (2022, p. 55).

No obstante, para efectos de los objetivos y limitaciones del presente documento, se hará referencia a diplomacia económica/comercial para recuperar elementos teóricos que se relacionen con lo desarrollado en la práctica profesional. Para lo cual es útil la definición de diplomacia económica desarrollada por Ruffini (2016) “la conexión entre los actores implicados en actividades comerciales o inversiones extranjeras y los diplomáticos, actuando estos últimos como representantes de sus Estados en la escena internacional y responsables de aplicar las políticas exteriores de sus países” (citado en Bratosin-Vasilache y Liviu-George, 2022, p. 55). En este caso la representación diplomática es por parte de la Agregaduría de Asuntos Económicos, Comerciales, de Promoción e Inversión de la Embajada de México en Chile.

Por su parte, Sanner y Yiu (2003) definen que las tareas de los diplomáticos comerciales son brindar “información sobre oportunidades de exportación e inversión, [...] ayudar como anfitriones de misiones comerciales, [...] promover los lazos económicos mediante el asesoramiento a empresas nacionales y extranjeras para la toma de decisiones en materia de inversión” (Sanner y Yiu, 2003, p. 13). Y concluyen que para poder cumplir eficazmente con los objetivos que les corresponden, es necesario que “los Ministerios de Asuntos Exteriores deben de ampliar sus capacidades institucionales para tratar con actores no estatales y otros ministerios no gubernamentales” (s.p). Lo que se relaciona directamente con la problemática identificada en el escenario, desarrollada en el apartado 3.2, sobre el desbordamiento operativo que tiene la Agregaduría de Asuntos Económicos, Comerciales, de Promoción

e Inversión de la Embajada de México en Chile, conformada actualmente por una persona, debido a la reconfiguración institucional por la eliminación del fideicomiso ProMéxico en 2018.

En segundo lugar, la operación de la sexta edición del Programa Consular de Emprendimiento para Mexicanas en el Exterior (PCEME 2025), el cual es un mandato dictado por el Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior (comunicación personal, 2025), muestra la relevancia que está tomando la implementación de una Política Exterior Feminista (PEF) para conducir las relaciones exteriores mexicanas. Este compromiso se asumió desde septiembre 2019, a partir de una declaración de Marcelo Ebrard en la Asamblea General de las Naciones Unidas y en enero del siguiente año, la Secretaría de Relaciones Exteriores presentó los principios y acciones que tomarían al respecto (Gobierno de México, 2020). En este sentido, la PEF se define como el “conjunto de principios que buscan, desde la política exterior, orientar las acciones gubernamentales para reducir y eliminar las diferencias estructurales, brechas y desigualdades de género con el fin de construir una sociedad más justa y próspera” (SRE, s.f, citado en Gobierno de México, 2020, p, 14).

De acuerdo con ello, el PCEME 2025, que en la Embajada de México en Chile fue designado a la Asuntos Económicos, Comerciales, de Promoción e Inversión, busca brindar “herramientas educativas, información y capacitaciones en materia de emprendimiento [...], permitiéndoles desarrollar, analizar y establecer una idea de negocio a fin de promover su autonomía financiera y económica en el exterior” (Instituto de los Mexicanos en el Exterior, 2025, par. 3). En la primera etapa de Conferencias Magistrales, en alianza con actores del sector privado chileno, se gestionaron las siguientes temáticas para las mexicanas que residen en Chile inscritas en el programa: “Descubriéndome como mujer emprendedora e innovadora”, “La importancia del plan de negocios”, “Emprender: pregunta o certeza” y “Segmentación del consumidor y tendencias del consumo chileno”, respectivamente.

## 4.2 Alineación a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Las líneas de trabajo de área de Asuntos Económicos, Comerciales de Inversión y Promoción de la Embajada de México en Chile y en específico, la implementación del Programa Consular de Emprendimiento para mexicanas en el Exterior (PCEME 2025) se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, que fue aprobada por los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas de la que México es parte (ONU, 2025), de la siguiente manera:

- Objetivo 4 Educación de calidad

“4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento” (ONU, 20215).

Con la implementación del (PCEME 2025), a través de los módulos en materia de emprendimiento de la plataforma DreamBuilder, las videoconferencias y los webinars, se busca aumentar y/o fortalecer capacidades técnicas para los negocios de las participantes mexicanas que residen en Chile.

- Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

“5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública”

Uno de los objetivos del PCEME 2025 es que las mujeres mexicanas puedan alcanzar la autonomía económica, fortaleciendo sus decisiones en dicha materia.

“5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres”

Gracias a la vinculación con la Escuela de Gestión Global Thunderbird de la Universidad Estatal de Arizona y la fundación Fundación Freeport-McMoRan, a las participantes se les brindó la plataforma Dream Builder, en donde podían acceder de manera asincrónica a un “programa de capacitación para aprender a lanzar o hacer crecer tu pequeña empresa. Los 12 cursos te guiarán a través de temas como marketing, planificación, y contabilidad; mientras completas tu plan de negocios personalizado” (Dreambuilder, s.f, par. 1).

“5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles”.

El programa fue dictado por el Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior (IMME) que es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SER), con lo que coadyuvan a estos objetivos.

- Objetivo 8 Trabajo decente

“8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros”.

Los conocimientos impartidos por la plataforma, las videoconferencias y webinars apuntan a la formalización y fortalecimiento de emprendimientos de las cuarenta participantes del programa.

“8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor”

Los emprendimientos que se verán directamente beneficiados por el PCEME2025, que se encuentran en distintos niveles de desarrollo, ya son o pueden ser una fuente de ingresos para las mujeres mexicanas participantes.

“8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios”

Este programa está dirigido a mexicanas que residen en distintas zonas de Chile promoviendo “una mejor inserción [...] en sus lugares de residencia en el extranjero y contribuir a mejorar su bienestar a través de la oferta de acciones y servicios de educación e inclusión financiera” (Lineamientos para la operación del Programa Consular de Emprendimiento para Mexicanas en el Exterior, s.f).

- Objetivo 10 Reducción de las desigualdades

“10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición”

Con el inicio y/o fortalecimiento de los emprendimientos de las 40 mexicanas a través del programa, se busca que tengan una mayor inclusión en el ámbito económico como mujeres migrantes en Chile, además, las videoconferencias que se llevaron a cabo con aliados empresarios chilenos y chilenas estuvieron enfocadas en temas técnicos, pero también de motivación y desarrollo humano.

- Objetivo 17 Alianzas para lograr los objetivos

Alianzas entre múltiples interesados

“17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo”

Como se muestra en la imagen (Numerar) del apartado 3.3, este programa se logró implementar debido a la vinculación entre distintos actores en materias interdisciplinarias, que coadyuvaron para lograr los objetivos.

“17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas”

Gracias a la alianza público-privada que se realizó para el PCEME 2025, las y los conferencistas chilenos que impartieron las conferencias magistrales, compartieron conocimientos desde sus áreas de experticia.

**ODS Agenda 2030- Agregaduría de Asuntos Económicos, Comerciales, Inversiones y Promoción; Embajada de México en Chile. Programa Consular de Emprendimiento para Mexicanas en el Exterior (PCEME 2025).**



(Elaboración propia, 2025)

## **5. Metodología de trabajo, productos e impacto**

### **5.1 Metodología de trabajo**

En este apartado, se desarrolla la metodología de trabajo seguida para buscar alcanzar cada objetivo planteado durante el periodo de prácticas profesionales, los cuales fueron designados en comunicación conmigo, por la encargada inmediata, la Agregada de Asuntos Económicos, Comerciales, Inversiones y Promoción de la Embajada de México en Chile, Beatriz Cervantes Mandujano. Paralelamente, a lo largo del proceso tuve sesiones programadas con el profesor PAP Víctor Olea Contreras, quien me fue asesorando para la elaboración del presente trabajo.

- Objetivo 1: Implementación y seguimiento del PCEME 2025

El arranque de la etapa 1 del Programa Consular de Emprendimiento para Mexicanas en el Exterior, que consistía en brindar una serie de conferencias a las participantes registradas coincidió con mi llegada a la embajada, por lo que se me solicitó incorporarme a tareas de apoyo para la implementación y seguimiento de lo siguiente que transcurriera durante el programa. Debido a que esa etapa era gestionada internamente, la agregada se comunicaba con distintas personas del sector privado chileno, invitándolas a compartir un poco sus conocimientos con las participantes. Una vez confirmado el o la conferencista, se me solicitaba hacer el diseño del poster lo antes posible, al tiempo que generaba un enlace para conexión vía Teams el día y a la hora acordada.

Cuando el diseño era aprobado, la agregada me daba el celular de trabajo que utilizaba para estar en comunicación con ellas de manera más cercana a parte del correo que se les enviaba. De esta manera yo les enviaba el poster que contenía insertado el link de la sesión en la imagen, pero también les añadía el link como texto, junto con el día, la hora, el nombre de quien la impartiría y el tema de la conferencia, esto lo enviaba de participante en participante a los números con los que contábamos. No se tenía un grupo para proteger sus datos personales, así que reenviaba el mensaje cada cinco contactos, ya que es la limitación que tiene el plan de WhatsApp que no es empresarial.

La etapa 1 de videoconferencias, estuvieron enfocadas en temáticas sobre emprendimiento y motivación, con un enfoque cercano y apegado a las inquietudes que iban manifestando las participantes que sí se conectaban. De lo anterior yo tomaba registro al conectarme a cada sesión y fungía como asistente técnica en las ocasiones en las que se necesitó. Por otro lado, hacían falta terminar recabar algunos datos de las participantes que no proporcionaron cuando se registraron y que se tenían que reportar a Secretaría de Relaciones Exteriores, por lo que les enviaba mensaje solicitándoles lo correspondiente.

Posteriormente, comenzó la etapa 2 de webinars, que eran gestionados por el Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior, quienes decidían el tema, la hora (que solía ser en la noche hora Chile) y a quien impartiría las sesiones que se desarrollaban vía Youtube y Facebook y estaban disponibles para cualquier participante del PCEME 2025 de las distintas representaciones de México en el exterior, por lo que yo solo notificaba a las participantes de la misma manera que en la primera etapa y me conectaba para registrar su asistencia y posibles dudas que comunicaran por el chat de la sesión en cualquiera de las dos plataformas.

- Objetivo 2: Registro interno, seguimiento y fortalecimiento de la atención al público del área.

Debido al desbordamiento operacional del área, la Agregada me comentó que consideraba necesario que la apoyara haciendo una base de datos para registrar los asuntos que llegaban a la oficina, tales como solicitudes de información, de reuniones y/o invitaciones, esto para poder dar una mejor atención y seguimiento al público y tener los datos pertinentes recopilados en un solo documento. Por lo que comencé un Excel que contuviera las siguientes celdas a capturar: “fecha de ingreso, fecha de salida, asunto, nombre de la empresa, giro, enlace/cargo, forma de seguimiento y notas” y ella me iba dictando la información de cada asunto que ya había sido atendido.

En una ocasión, me derivó una solicitud de un ciudadano chileno para que yo aprendiera del tema, pues manifestó por correo querer ir a trabajar a México con una visa de la Alianza del Pacífico y quería más información al respecto. Para ello, yo investigué y redacté una propuesta de respuesta, que en general, le informaba que el principal enfoque del programa "Vacaciones y Trabajo" es recreativo y recreacional, si bien existe la posibilidad de realizar actividades remuneradas durante la estadía, uno de los requisitos es demostrar solvencia económica independientes a las posibles actividades remuneradas. Adicionalmente, adjunté la página oficial del programa en donde podía consultar más detalles.

Otro asunto de atención al público en el que estuve involucrada en una parte del proceso fue investigar empresas mexicanas exportadoras de frambuesas IQF, rastrear sus datos de contacto y marcarles desde el teléfono de la oficina de la agregada, para informarles que estábamos realizando un directorio de potenciales exportadoras de este producto y que solicitábamos el contacto de la persona encargada del área comercial para confirmar que tuvieran la documentación de exportación en orden. La mayoría de las empresas no respondieron, otras ya no exportaban este tipo de frambuesas y no habían actualizado su página web y solamente unas pocas respondieron.

- Objetivo 3: Asistencia a secundaria a evento para elaboración de informe.

Llegó una invitación para asistir a una videoconferencia “Destino: México, el rol de las Embajadas en la atracción de eventos en nuestro país” organizada por la Secretaría de Turismo en alianza con el Consejo Mexicano de la Industria de Reuniones y se me solicitó conectarme, tomar notas de lo compartido y elaborar un informe al respecto.

- Objetivo 4: rastreo de asociaciones y perfiles para invitaciones a posteriores eventos.

Se me pidió rastrear los perfiles y datos de contacto, fuera sus correos, teléfonos o perfiles de LinkedIn, de algunos de los conferencistas de Chile Digital 2025, que sucedió durante el periodo de las prácticas. Esto con el fin de considerarlos para una invitación posterior a un evento en el que estaría involucrada la Embajada.

- Objetivo 4: investigación histórica relaciones comerciales México-Chile para insumo del área.

Para insumo interno del área, se me solicitó rastrear literatura que tuviera registros históricos de la relación comercial entre México y Chile previo a la firma del Tratado de Libre Comercio entre ambos Estados. Por lo que consulté distintas fuentes confiables en internet tales como bibliotecas, artículos académicos y páginas gubernamentales, no obstante, cabe mencionar que hay muy poca información disponible al respecto de la temporalidad solicitada.

- Objetivo 5: contextualización de coyunturas relevantes para el área y posible aporte para el informe análisis coyuntural semanal.

Debido a que semanalmente el área realiza un informe de análisis coyuntural con noticias que pueden ser relevantes para México en su relación con Chile en temas de economía, comercio, promoción e inversión, la encargada me pidió hacer un rastreo de notas en torno a eso, para que me siguiera contextualizando y para apoyarla con insumos para la elaboración del informe.

- Sesiones recurrentes con el profesor PAP.

Además de los objetivos con sus respectivas metodologías previamente descritas, durante la prestación de servicio de las prácticas profesionales y el desarrollo del presente documento, tuve sesiones en línea agendadas de manera recurrente con el profesor Víctor Olea Contreras en donde tenía la oportunidad de expresarle inquietudes puntuales, así como reflexiones y él me proporcionaba retroalimentación para continuar con el desarrollo del RPAP.

## 5.2 Descripción de actividades y productos

A continuación, se presenta una descripción sistematizada de las actividades que me fueron asignadas para cumplir con los objetivos previamente mencionados, así como con las herramientas que contaba para llevarlas a cabo. Cabe destacar que estas actividades fueron dirigidas y supervisadas por la encargada inmediata, la Agregada de Asuntos Económicos, Comerciales, Inversiones y Promoción de la Embajada de México en Chile, Beatriz Cervantes Mandujano.

- Objetivo 1: Implementación y seguimiento del PCEME 2025

Tarea 1.1 Familiarización de los lineamientos de la sexta edición del PCEME 2025 a cargo de la Agregaduría de Asuntos Económicos, Comercial, Promoción e Inversión.

*Herramientas:* Documento interno “Lineamientos para la operación del Programa Consular de Emprendimiento para Mexicanas en el Exterior”.

Tarea 1.2 Diseño de los posters digitales de las cuatro videoconferencias de la etapa 1 del PCEME: “Descubriéndome como mujer emprendedora e innovadora”, “La importancia del plan de negocios”, “Emprender: pregunta o certeza” y “Segmentación del consumidor y tendencias del consumo chileno”. Conforme iban avanzando las sesiones y se confirmaban a las y los conferencistas chilenos.

*Herramientas:* computadora personal, cuenta de Canvas personal e internet.

Tarea 1.3 Gestión del link para cada videoconferencia en Teams

*Herramientas:* computadora personal, cuenta de Teams plan básico e internet.

Tarea 1.4 Comunicación constante con las participantes del PCEME 2025 para enviarles cada poster, recordarles la importancia de avanzar en los módulos de la plataforma DreamBuilder y recabar datos faltantes.

*Herramientas:* base de datos de las participantes y celular de trabajo de la Agregada.

Tarea 1.5 Asistencia técnica y registro de participantes en las videoconferencias del PCEME 2025.

*Herramientas:* conocimiento previo de la plataforma, base de datos, computadora personal e internet.

Tarea 1.6 Asistencia, registro tanto de las participantes como de sus preguntas y elaboración de informe de cada Webinar de la etapa 2 del PCEME, conducidos por el IMME.

*Herramientas:* computadora personal, internet, conexión a Youtube y Facebook.

- Objetivo 2: Registro interno, seguimiento y fortalecimiento de la atención al público del área.

Tarea 2.1 Creación de una base de datos de “Atención al público” del Área de Asuntos Económicos, Comercial, Promoción e Inversión.

*Herramientas:* computadora personal, Excel y comunicación con la agregada, que me proporcionaba la información de los rubros a registrar “fecha de ingreso, fecha de salida, asunto, nombre de la empresa, giro, enlace/cargo, forma de seguimiento y notas”.

Tarea 2.2 Investigación para dar respuesta a una persona que solicitaba información de visado de trabajo con la Alianza del Pacífico, que terminó en una derivación de área.

*Herramientas:* computadora personal e internet.

Tarea 2.3 Investigación, rastreo y comunicación con empresas mexicanas exportadoras frambuesa IQF para generar un directorio de potenciales exportadores.

*Herramientas:* computadora personal, internet, teléfono de la agregaduría, correo personal.

- Objetivo 3: Asistencia a secundaria a evento para elaboración de informe.

Tarea 3.1 Asistencia secundaria a la conferencia virtual “Destino: México, el rol de las Embajadas en la atracción de eventos en nuestro país” organizada por la Secretaría de Turismo en alianza con el Consejo Mexicano de la Industria de Reuniones, para elaborar informe.

*Herramientas:* computadora personal, internet y Word.

- Objetivo 4: rastreo de asociaciones y perfiles para invitaciones a posteriores eventos.

Tarea 4.1 Rastreo datos de contacto de dos asociaciones mexicanas proveedoras de café.

*Herramientas:* computadora personal e internet.

Tarea 4.1 Exploración de perfiles de conferencistas en el Chile Digital 2025.

*Herramientas:* computadora personal, LinkedIn, internet.

- Objetivo 5: investigación histórica relaciones comerciales México-Chile para insumo del área.

Tarea 5.1 Búsqueda de literatura que aborde la relación comercial entre México y Chile de forma histórica, previa al Tratado de Libre Comercio.

*Herramientas:* computadora personal, internet y experiencia en revisión de literatura.

- Objetivo 6: contextualización de coyunturas relevantes para el área y posible aporte para el informe análisis coyuntural semanal.

Tarea 6.1 Rastreo semanal y registro de noticias de instituciones que emiten información relevante para el área.

*Herramientas:* computadora personal, internet y Word.

- Sesiones recurrentes con el profesor PAP: Víctor Olea Contreras para conversar inquietudes y retroalimentación del desarrollo del RPAP.

*Herramientas:* agendar sesiones en las que coincidieran nuestro tiempo, computadora personal e internet.

### 5.3 Descripción de resultados e impacto

Considerando los siguientes factores 1) actores beneficiarios identificados en la sección 3.3; la Agregaduría de Asuntos Económicos, Comerciales, Inversiones y Promoción EMBAMEX Chile; sector empresarial mexicano con potenciales y/o establecidas relaciones comerciales con el sector empresarial chileno; Instituciones públicas y privadas que se articulan con la agregaduría; emprendedoras mexicanas que residen en Chile participantes del PCEME 2025; los clientes de sus respectivos negocios. 2) La problemática identificada de una reconfiguración institucional y el desbordamiento operativo del área y 3) Los recursos y herramientas con las que se contaba, el impacto de la aplicación de prácticas profesionales fue de gran apoyo al área. Puesto que las actividades generadas descritas en el apartado 5.2, contribuyeron a diversos procesos en aspectos de registro, organización, investigación, análisis, diseño, comunicación y sistematización.

### 5.4 Prospectiva

Debido al diseño, el alcance y las limitaciones del presente proyecto de aplicación profesional, así como la normativa interna de la institución en la que presté el servicio, la Embajada de México en Chile, queda fuera de mi alcance la posibilidad de hacer una proyección puntual y dar seguimiento a lo que suceda posterior al término del periodo de las prácticas. No obstante, las actividades y productos que generé fueron fundamentales como refuerzo del área, a la luz de los actores beneficiados y la problemática identificada de desbordamiento operacional.

## 6. Reflexiones crítica y ética de la experiencia

El RPAP tiene también como propósito documentar la reflexión sobre los aprendizajes en sus múltiples dimensiones, las implicaciones éticas y los aportes sociales del proyecto para compartir una comprensión crítica y amplia de las problemáticas en las que se intervino.

### 6.1 Sensibilización ante las realidades

El haber podido dar seguimiento a la implementación del Programa Consular de Emprendimiento para Mexicanas en el Exterior, que se traduce en 40 mujeres migrantes mexicanas que actualmente residen en diferentes partes de Chile, que tienen distintos contextos y que cada una ha iniciado o quiere iniciar un emprendimiento estando en otro país, sin duda me interpelo como persona y profesionalista. Debido a que anteriormente había trabajado de manera mucho más cercana con migrantes en situación de irregularidad y refugiadas, en temas de género y durante el periodo de estas prácticas profesionales, yo estoy siendo una mujer que está fuera de su país de origen, por lo que el haber diseñado los poster para cada conferencia, conectarme a las sesiones impartidas, ver cómo comenzaban a hacer red entre ellas, escuchar sus comentarios y preguntas, así como estarme comunicando con ellas, en la medida de las posibilidades que tenía, tuvo un sentido de importancia para mí, pues considero que puede tener impacto en más de alguna de ellas.

Por otro lado, cuando me veía involucrada en partes del proceso de atención al público, como investigaciones de empresas, asociaciones y perfiles de profesionales, sentía una gran responsabilidad de encontrar información de

calidad, ya que, si bien las tareas que llevaba a cabo eran solo una parte del proceso, en un futuro con las condiciones óptimas para ello, podrían significar una mayor fuente de ingresos para alguna persona mexicana.

## 6.2 Aprendizajes logrados

La experiencia de estas prácticas profesionales en la Embajada de México en Chile fue muy enriquecedora a nivel profesional y personal. Cabe resaltar que paralelamente a lo cursado en la licenciatura, yo había trabajado con asuntos de migración y género, entre otras, por lo que el haber sido asignada al área de Asuntos Económicos, Comerciales, Inversiones y Promoción fue un reto para mí. Puesto que algunos de los procesos internos del escenario implican atender a personas del sector privado chileno que buscan información para iniciar relaciones comerciales con México o viceversa, brindar información o proporcionar plataformas de vinculación a empresarias y empresarios mexicanos que tienen la intención de hacer negocios con sectores chilenos. Así como promover sectores productivos mexicanos que se identifica por parte del área, posterior a ciertos análisis, que tienen potencial comercial en Chile.

Lo anteriormente descrito, significó un desafío al querer vincularlo teóricamente con literatura de Relaciones Internacionales, ya que era algo que no conocía que se llevaba a cabo por parte de las representaciones mexicanas en el exterior y que no había visto en mis clases teóricas de la carrera. Sin embargo, después de una extensa búsqueda, encontré la conceptualización de diplomacia económica/comercial que me permitió explicar lo que se llevaba a cabo en el área. También conocí la poca medición de impacto que existe en el campo, pero presencié lo significativo que es para las y los empresarios tener este tipo de oportunidades que repercuten en el desarrollo económico de los Estados.

Por otro lado, puse en práctica una serie de habilidades, tales como trabajar bajo presión, poner límites profesionales y adaptarme a las condiciones materiales, institucionales y de tiempo con las que contaba para llevar a cabo las tareas que me solicitaban. Lo cual me exigía contextualizarme rápidamente con los temas, los procesos y hacer preguntas cada que lo consideraba necesario para poder cumplir con lo que se me solicitaba, ya que, no se contaba con un plan de trabajo estructurado y detallado para mí como practicante, sino que atendía mayormente a las necesidades que el área iba presentando, por lo que mostré disposición, responsabilidad, inteligencia emocional y curiosidad durante mi práctica profesional. Aunado a ello, reflexioné que hay situaciones que estaban fuera de mi alcance, que rebasaban la voluntad y buena actitud que pudiera tener individualmente, por lo que las fui aceptando para cuidarme en el proceso.

Por último, quiero destacar la relevancia que tuvo en mi desarrollo profesional de este proyecto, el acompañamiento del profesor Víctor Olea Contreras, que mantuvo un canal de comunicación abierto y cercano para agendar sesiones en línea, responder las dudas que me iban surgiendo sobre el presente documento y escuchar las reflexiones que iba obteniendo sobre mi desenvolvimiento en el escenario. Esto fue un apoyo significativo al estar en una experiencia profesional fuera de México, lo cual tiene implicaciones particulares.

## 7. Conclusiones y recomendaciones

A manera de conclusión, las prácticas profesionales brindadas en el escenario: el área de Asuntos Económicos, Comerciales, Inversiones y Promoción de la Embajada de México en Santiago de Chile resultaron de gran relevancia a la luz de la problemática detectada, lo cual es el rebasamiento operacional del área. Lo anterior, debido a la reconfiguración institucional que implicó la eliminación del fideicomiso ProMéxico en 2018, que significó el absorbitamiento de asuntos que solían ser atendidos por un equipo de funcionarios en manos una persona, la agregada actual.

Por lo tanto, a través del desarrollo de actividades de registro, organización de documentación, investigación, análisis, diseño, comunicación y sistematización, el presente proyecto tuvo un impacto social beneficiando directa e indirectamente a los siguientes actores: 1) la agregaduría de Asuntos Económicos, Comerciales, Inversiones y Promoción de la Embajada de México en Chile 2) el sector empresarial mexicano con potenciales y/o establecidas relaciones comerciales con el sector empresarial chileno 3) instituciones públicas y privadas que se articulan con la agregaduría por diversos motivos y 5) pequeñas y medianas emprendedoras mexicanas que residen en Chile.

Por otro lado, lo realizado por parte del escenario sobre la vinculación entre la representación de México en el exterior con el sector privado y la implementación del Programa Consular de Emprendimiento para Mexicanas en el Exterior (PCEME 2025), se aterrizó teóricamente con la conceptualización de la diplomacia económica/comercial y la Política Exterior Feminista, junto con su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible respectivamente, complementando así los conocimientos adquiridos durante la Licenciatura en Relaciones Internacionales.

En suma, además de los conocimientos técnicos adquiridos, los principales aprendizajes surgieron a partir de dos elementos clave: primero, la sensibilización sobre la importancia de atender a las y los empresarios mexicanos en

los diversos asuntos que solicitaban; y segundo, el seguimiento de cómo el Programa Consular de Emprendimiento para Mexicanas en el Exterior (PCEME 2025), brindó herramientas útiles a las participantes mexicanas residentes en Chile.

A su vez, se pusieron en práctica de habilidades como el trabajo bajo presión, inteligencia emocional, la adaptación a las condiciones materiales, institucionales y de tiempo con las que se contaban para llevar a cabo las actividades, así como el reconocimiento de los alcances y limitaciones que las prácticas profesionales tenían, bajo el contexto en el que se desarrollaban. Lo previamente expuesto se considera como un aspecto a mejorar para la institución, es decir, una mayor estructuración y delimitación de un plan de trabajo para las personas practicantes, los objetivos en los que se considera conveniente su participación, las expectativas que se tienen sobre su desenvolvimiento y las herramientas que se brindan para alcanzarlas.

## 8. Referencias

Cătălina Bratosin-Vasilache & Liviu-George Maha (2022). "The Impact Of Economic Diplomacy On Foreign Trade. Empirical Evidence For The European Countries" EURINT, Centre for European Studies, Alexandru Ioan Cuza University, vol. 9, pages 53-67, December

Comunicación personal (2025). Beatriz Cervantes Mandujano.

DreamBuilder (s.f). *Programa DreamBuilder*. DreamBuilder a Free-Mc-MoRan program. <https://dreambuilder.bluedrop.io/portal-one/courses/WyJFbGVhcm5pbmdDb3Vyc2VFbnJvbGxtZW50IiwMjk4NTI1NyJd>

Gobierno de México (2020). *Conceptualizando la política exterior feminista: apuntes para México* [Nota de análisis No. 6]. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/545369/Nota\\_6-Poli\\_tica\\_exterior\\_feminista.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/545369/Nota_6-Poli_tica_exterior_feminista.pdf)

Instituto de las y los Mexicanos en el Exterior (2025). *Programa Consular de Emprendimiento para Mexicanas en el Exterior* (PCEME). Secretaría de Relaciones Exteriores. Recuperado de <https://ime.gob.mx/vaf/programa/pceme#:~:text=OBJETIVO%20Proveer%20herramientas%20educativas%2C%20informaci%C3%B3n,y%20econ%C3%B3mica%20en%20el%20exterior>.

Ley del Servicio Exterior Mexicano (1994). Cámara de Diputados. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de abril de 2018. Recuperado de [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/96\\_190418.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/96_190418.pdf)

ONU (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Organización de las Naciones Unidas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/#>

Saldaña, I. (12 de abril del 2023). *Tras 4 años de su desaparición publican convenio de extinción de ProMéxico*. El Universal. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/tras-4-anos-de-su-desaparicion-publican-convenio-de-extincion-de-promexico/>

Saner, R., & Yiu, L. (2003). *International Economic Diplomacy: Mutations in Post-modern Times*. Netherlands Institute of International Relations 'Clingendael', Discussion Paper No. 84, pp. 1–3. [https://www.clingendael.org/sites/default/files/pdfs/20030100\\_cli\\_paper\\_dip\\_issue84.pdf](https://www.clingendael.org/sites/default/files/pdfs/20030100_cli_paper_dip_issue84.pdf)

## 9. Anexos

A continuación, se muestran a manera de ejemplo, algunos de los productos elaborados durante el PAP con previa autorización institucional.

## ¿Primera vez usando Microsoft Teams? ¡Te guiamos paso a paso!

- ✓ **1. Descarga la aplicación gratuita**
    - 📱 Desde tu celular: Play Store (Android)/ App Store (iPhone)
    - 🔍 Busca: Microsoft Teams y 📌 Haz clic en "Instalar"
  - ✓ **2. Crea una cuenta**
    - 👤 Abre la aplicación y elige "Registrarse gratis"
    - ✉ Usa tu correo electrónico (cuenta de Gmail, Hotmail, Outlook o Yahoo)
    - 📝 Sigue los pasos: nombre, contraseña, verificación.
  - ✓ **3. ¡Listo! Únete a la conferencia**
    - 📅 El día del evento, solo abre el enlace que te enviaremos.
    - 👤 La app se abrirá y verás un botón "Unirse a la reunión".
    - 💬 Desde ahí podrás ver, escuchar y hacer preguntas.
- 👤 **Recomendaciones**
- Conéctate desde un lugar con buena señal de internet.
  - Usa audífonos, si tienes, para escuchar mejor.



PROGRAMA CONSULAR DE  
EMPENDIMIENTO PARA MEXICANAS EN EL  
EXTERIOR (PCEME 2025)

Segunda  
Parte

### “DESCUBRIÉNDOME COMO MUJER EMPREDEDORA E INNOVADORA”

Max Viveros  
Comunicador social  
Magister(c) internacional en  
comunicación digital.



Modera: Beatriz Cervantes Mandujano  
Agregada de Asuntos Económicos y  
Comerciales  
Embamex Chile

Modalidad online Teams

[HAZ CLICK AQUÍ](#)

Lunes 09 junio 17:30 pm (hora Santiago)



## “LA IMPORTANCIA DEL PLAN DE NEGOCIOS”



**Jorge Barra N.**  
CEO- IGS  
25 años de trayectoria profesional. Experto en la configuración de módulos financieros, logística e implementación de soluciones tecnológicas.

Modera: Beatriz Cervantes Mandujano  
Agregada de Asuntos Económicos y Comerciales  
Embamex Chile



Modalidad online Teams  
[HAZ CLICK AQUÍ](#)  
viernes 13 junio 17:00 pm (hora Santiago)



## “EMPRENDER: PREGUNTA O CERTEZA”



**Ma. Millaray Sáez Espinoza**  
Presidenta Ejecutiva de la Asociación de Mujeres Líderes de Latinoamérica y el Caribe.  
AMLLAC

Modera: Beatriz Cervantes Mandujano  
Agregada de Asuntos Económicos y Comerciales  
EMBAMEX CHILE



Modalidad online Teams  
[HAZ CLICK AQUÍ](#)  
Lunes 16 junio 17:30 pm-Santiago





Programa Consular de Emprendimiento para  
Mexicanas en el Exterior (PCEME 2025)



## SEGMENTACIÓN DEL CONSUMIDOR Y TENDENCIAS DE CONSUMO CHILENO



**Ignacio Calbacho Montrone**  
Especialista en publicidad y  
estrategia, premiado con 6  
galardones en creatividad a  
nivel nacional

Modera: **Beatriz Cervantes Mandujano**  
Agregada de Asuntos Económicos y  
Comerciales  
Embamex Chile



Modalidad online  
**HAZ CLICK AQUÍ**  
Martes 24 junio 17:00pm  
(hora Santiago)

